



59

Resolución Jefatural No. 057 -89/AGN-J

Lima, 10. OCT 1989

Visto el informe Nº 014-89/AGN-CCA de 4 de octubre del Centro de Capacitación para Archiveros y Proyecto del Primer Curso Regional de Archivos auspiciado por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

CONSIDERANDO:

Que es función del Archivo General de la Nación, como órgano rector del Sistema Nacional de Archivos capacitar al personal que desarrolla tareas archivísticas a fin de lograr una adecuada organización del patrimonio documental de la Nación;

Que es necesario desarrollar el Curso Regional de Archivos ampliando las metas, a fin de contribuir a la mayor especialización archivística;

Con la opinión favorable de la Dirección General de Archivo Intermedio y las visaciones de la Dirección Técnica, Oficina de Planificación e Investigación, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica; y

De conformidad con el Art. 2º inciso e) del Decreto Legislativo Nº 120, Ley Orgánica del AGN, Arts. 37º y 38º de su Reglamento de Organización y Funciones aprobado y modificado mediante D.S. Nº 007-82-JUS y 016-82-JUS, respectivamente; y Art. 18º del D.S. Nº 018-79-EF Normas Complementarias del D.L. Nº 22404, Ley General de Remuneraciones.

SE RESUELVE:

Artículo 1º .- APROBAR la ejecución del Primer Curso Regional de Archivos, a realizarse en la ciudad de Lima del 9 de octubre al 7 de diciembre de 1989, de conformidad con la Ficha de Actividad que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º .- DESIGNAR a la Sra. Nila Martínez Gutiérrez, Directora del Centro de Capacitación para Archiveros como Coordinadora del Primer Curso Regional de Archivos.

Artículo 3º .- AUTORIZAR a la Oficina de Administración el pago de I/. 10,000.00 (DIEZ MIL INTIS) por hora de clase dictada.

Artículo 4º .- Los gastos que irrogue la presente actividad se cargarán a las Asignaciones Genéricas 01.00 Remuneraciones y 03.00 Servicios, del Pliego 09 AGN, Programa 01-Sistema Nacional de Archivos.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Jorge Puccinelli
JEFE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

